

POLÍTICA DE SUSPENSIÓN DE TAREAS

Para TECNOLÓGICA DE ALIMENTOS S.A. (TASA)

La prevención de lesiones, enfermedades e incidentes relacionados con el trabajo es una PRIORIDAD; para fortalecer este compromiso la compañía establece la presente política de Suspensión de Tareas alineada, a la Ley 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el objetivo de:



CERO ACCIDENTES, CERO ENFERMEDADES OCUPACIONALES

En TASA, cuando se advierta un peligro inminente que constituya un riesgo importante o intolerable para la Seguridad y Salud de los trabajadores, la tarea deberá ser detenida para lo cual darán cumplimiento a la siguiente Política:

- Cualquier trabajador que detecte un comportamiento inseguro o condición sub estándar durante el desarrollo de las actividades de la empresa, deberá avisar al responsable del trabajo, para tomar acción inmediata sobre la desviación.
- Cuando ocurra una emergencia durante la ejecución de algún trabajo estos deberán ser paralizados, hasta la verificación de las acciones correctivas para eliminar su recurrencia.
- La Seguridad y Salud en TASA tendrán prioridad en cualquier actividad cuando se presente conflicto con las operaciones de pesca, producción y los costos, siendo responsabilidad de las gerencias administrar los medios y asegurar su gestión.
- Ninguna tarea comenzará hasta que el responsable (Líder de Grupo) y supervisor del trabajo, comuniquen a los trabajadores los riesgos de dicha tareas, las medidas preventivas necesarias, la definición de roles y responsabilidades, además de haber realizado el análisis de riesgos y/o el permiso de trabajo en caso se requiera.
- Toda modificación relevante en las condiciones del ambiente de trabajo es causa suficiente de interrupción de la labor, siendo obligatorio analizar los riesgos presentes y las medidas para minimizarlos antes de reiniciarla. El cambio de funciones requiere inducción previa en las nuevas labores.
- El no utilizar los elementos de protección personal (EPP), de uso obligatorio en las áreas de trabajo, será causa suficiente para la detención de las labores asignadas al colaborador.
- Trabajar en forma segura es una característica esencial para el desarrollo de cualquier labor dentro de TASA.

Revisada y aprobada por: Gerencia General

Fecha: 23.12.2023 • Versión: 04

Código de Documento: EPA15 - N03

Gonzalo de Romaña
Gerente General